



UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
EDUCACIÓN A DISTANCIA

## REUNIÓN DE LA JUNTA DE ESCUELA



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

C/ Juan del Rosal 16  
28040 MADRID

1

### ASISTENCIA

#### Director:

ARANDA ALMANSA, Joaquín

#### Subdirectores:

ESTÍVARIZ LÓPEZ, José Félix

GÓMEZ PALOMO, Sebastián Rubén

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

#### Secretario:

BACHILLER MAYORAL, Margarita

#### Directores de Departamento

DORMIDO BENCOMO, Sebastián

CERRADA SOMOLINOS, José Antonio

CASTRO GIL, Manuel

CARPIO IBÁÑEZ, José

VÉLEZ IBARROLA, Ricardo

MUÑOZ MERCHANTTE, Ángel

#### Catedráticos

MORILLA GARCÍA, Fernando

#### Titulares de Universidad y E.U.

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón

CANTO DÍEZ, M<sup>a</sup> Antonia

CERRADA SOMOLINOS, Carlos

GRAU FERNÁNDEZ, Luis

FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis

RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel

ESCRIBANO RÓDENAS, Juan José

GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús

DÍAZ VEGAS, Francisco Javier

PÉREZ DE MADRID Y PABLO, Ángel

MAÑOSO HIERRO, Carolina

LÁZARO OBENSA, Juan Carlos

GONZALO ARROYO, Julio

HERNÁNDEZ BERLINCHE, Roberto

PASTOR VARGAS, Rafael

DURO CARRALERO, Natividad

ROS MUÑOZ, Salvador

En el día de hoy, 1 de marzo de 2005 a las 12:00 horas y en la sala 1.26 de la Facultad de Psicología de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se somete a aprobación el acta correspondiente al 17 de noviembre de 2004.

El profesor Ricardo Vélez Ibarrola indica su ausencia entre los catedráticos asistentes en dicha acta.

Se somete a aprobación el acta y queda aprobada por unanimidad, con la modificación reflejada más arriba.

### **2. Informe del Director**

Se informa sobre los siguientes puntos:

- El director indica que se está en proceso electoral para director de la Escuela de Informática. Dicho proceso durará hasta mediados de abril por lo que nos encontramos en un periodo transitorio. La elaboración del censo definitivo para dichas elecciones así como la supervisión de todo el proceso será realizado por la Comisión Electoral.
- Dado que concluye una etapa se considera importante comentar algunas de las

cuestiones abordadas en ella:

**Profesores Contratados:**

MAYORGA TOLEDANO, José Ignacio  
ABAD CARDIEL, Ismael  
PEÑAS PADILLA, Anselmo  
FERNÁNDEZ AMAROS, David  
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga

**Ayudantes U. y E.U., y Becarios:**

CIGARRÁN RECUERO, Juan  
RUÍZ CRISTINA, Alberto  
LUQUE GALLEGO, Manuel  
SASTRE TORAL, Teresa

**Personal Adm. y Serv.:**

OLMEDO PELLICER, Silvia  
LÓPEZ LÓPEZ, Isabel  
LÓPEZ DE GRACIA, Raquel

**Representantes Prof. Tutores:**

TABOADA IGLESIAS, María Jesús

**Representantes Alumnos:**

TURUGUET LÓPEZ, José Luis

Hace cuatro años la Escuela pasó de ser Escuela Universitaria a Escuela Superior. Se planteó entonces, la necesidad de adquirir un edificio para dicha Escuela. Tras una serie de negociaciones se consiguió el edificio en el que estamos ubicados en la actualidad aunque compartiendo espacios para otras necesidades de la universidad (sala Andrés Bello, biblioteca, despachos asignados a Industriales).

- Un profesor del departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control de la Escuela de Ingenieros Industriales se ha adscrito recientemente al departamento de Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos. Se preguntará a la Universidad si este profesor debe trasladarse y a donde debe hacerlo y por tanto, si existe la necesidad de permutar espacios de la Escuela de Informática por espacios de la Escuela de Industriales dado que es obligación de la Universidad asignar un espacio de trabajo a sus profesores.
- Por delegación el director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática ha dado el visto bueno a los siguientes cursos de Matrícula Abierta y Formación del Profesorado y Formación Continua propuestos por los distintos departamentos:
  - Seguridad Informática: aplicaciones criptológicas.
  - Aprender Ofimática: Word y Excel.
  - Robótica Práctica: MICRO ROBOTS.
  - Introducción a la edición digital de vídeo.
  - Edición y Procesamiento de Audio Digital.
  - CLIPS: Un entorno libre para el desarrollo de sistemas Expertos.
  - Análisis y Desarrollo de Aplicaciones Dinámicas WEB en PHP, APACHE y MYSQL.

- Desarrollo de aplicaciones WEB Dinámicas en PHP, APACHE y MYSQL.
- Análisis y Desarrollo de Aplicaciones WEB Empresariales con Tecnologías del Lado del Servidor: ASP y PHP.
- Lógica Computacional: Verificación de Sistemas y Gestión de Conocimiento.
- Programación, Comunicaciones y Gestión de Servicios para Titulados no Informáticos.

Informar que existe un pequeño conflicto con el curso “Análisis y Desarrollo de Aplicaciones Dinámicas WEB en PHP, APACHE y MYSQL” por lo que se aconseja que los implicados aclaren el problema.

### **3. Constitución de la Junta de Escuela.**

El director recuerda que el día 14 de enero de 2005 se celebraron elecciones a Junta quedando constituida por los siguientes miembros: 6 catedráticos, 29 profesores titulares, 8 profesores contratados, 4 ayudantes y becarios, 3 personas del personal de administración y servicios, 3 tutores y 4 representantes de alumnos. Los resultados concretos de dichas elecciones están disponibles en los distintos tablones de anuncios.

El director da la bienvenida a todos los miembros y procede a la constitución de la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática la cual queda aprobada por unanimidad.

### **4. Creación de Comisiones.**

La primera es la llamada comisión delegada formada por el director, subdirectores, secretario de la Escuela, directores de los departamentos, dos catedráticos, 2 profesores titulares, un representante de los profesores eméritos, visitantes, asociados, etc., dos profesores ayudantes, dos personas del personal de administración y servicios, dos profesores tutores y los representantes de alumnos.

A continuación, se procede a elegir a los representantes de esta comisión delegada reuniéndose por separado cada uno de los estamentos. Los constituyentes de dicha comisión quedan de la siguiente manera:

Catedráticos:

- Fernando Morilla García
- Ana Esperanza Delgado García

Profesores Titulares:

- Ángel Pérez de Madrid y Pablo
- Julio Gonzalo Arroyo

Profesores Eméritos, Visitantes, Asociados, etc.:

- Anselmo Peñas Padilla

Ayudantes:

- Alberto Ruíz Cristina
- Teresa Sastre Toral

Personal de Administración y Servicios:

- Raquel López de Gracia
- Silvia Olmedo Pellicer

Quedan pendientes de elección los dos profesores tutores y los representantes de alumnos.

Una segunda comisión es la comisión de convalidaciones formada por un profesor de cada departamento que tenga algún tipo de docencia en alguna de las titulaciones. Su función es el estudio de los expedientes de convalidaciones. El director propone mantener los miembros de la comisión actual salvo que en una reunión futura de la Junta se decida otra cosa. El profesor Manuel Castro comenta que se pretende cambiar el representante de su departamento. Su nombre será suministrado más adelante.

En una Junta de Escuela anterior se acordó que, hasta la aparición de los estatutos y de un reglamento que se hiciera a raíz de estos estatutos, existiera una comisión Académica y otra de Investigación. La comisión Académica estaría formada por los directores de los departamentos con docencias troncales y la comisión de Investigación estaría formada por los directores de los departamentos con programas de doctorado adscritos a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

El director pregunta a los miembros de la Junta si existe alguna objeción a que permanezcan estas comisiones. El profesor Roberto Hernández comenta que está de acuerdo con que dichas comisiones permanezcan pero dado que actualmente se está en pleno proceso de elecciones a director pregunta la posibilidad de que en el futuro puedan sufrir cambios. El director responde que la Junta puede cambiar dichas comisiones excepto la comisión delegada que está establecida por normativa.

## **5. Asuntos de trámite.**

El director indica dos cuestiones:

1.- La constitución de los tribunales de las plazas de profesores contratados que tienen que hacer los departamentos deben de ir avaladas por la Junta de Escuela. Sin embargo, para no retrasar el proceso, lo que se está haciendo en todas las Facultades y Escuelas es delegar en el decano o director. La Junta considera que no existe ningún inconveniente en proceder del mismo modo.

2.- Se informa a la Junta de Escuela de que el departamento de Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos ha pedido, a costa de sus presupuestos, la mayoración de una

plaza de profesor titular a catedrático.

## 6. Ruegos y Preguntas

El profesor Salvador Ros solicita que cuando se convoque a la Junta se especifique más concretamente los temas que se van a tratar.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas

Fdo.: Margarita Bachiller Mayoral

VºBº del Director de la E.T.S.I. Informática



Secretario E.T.S.I. Informática